



## COMPROMISO PLAN DE IGUALDAD

### FUNDACIÓN RIOJA SALUD

Fundación Rioja Salud declara su compromiso en el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres y por ello hemos decidido poner en marcha la elaboración de un **PLAN DE IGUALDAD**, siguiendo las directrices que marca la legislación en la materia y por tanto con sujeción absoluta a la integración del principio de igualdad de trato y de oportunidades tal y como se recoge en la Ley Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en el Real Decreto 2/2015 del Estatuto de los trabajadores y en los Reales Decretos 901/2020 y 902/2020 de 13 de octubre de desarrollo.

Está previsto que realicemos la constitución del Comité de Igualdad, diagnóstico y diseño del plan de igualdad con la colaboración entre la dirección de Fundación Rioja Salud y la representación de las trabajadoras y trabajadores de la empresa, e instamos a todos a ser parte activa del proceso de elaboración del plan.

Se pretende implantar el enfoque de género en la aplicación en los procedimientos de trabajo desde la selección a la promoción, pasando por la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación.

Respecto a la comunicación, tanto interna como externa, se informará de las decisiones que se adopten a este respecto.

Esperamos que la implantación del Plan de Igualdad establezca una estructura interna y unas relaciones laborales en las que la igualdad sea real y efectiva.

**Sergio Martínez Astola**

FUNDACIÓN RIOJA SALUD

DIRECTOR GERENTE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2020/143293	Declaración	Solicitudes y remisiones generales	2020/0807278
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Gerente			
2			